

RESOLUCIÓN  
Nº 99 /97

EXPTE. Nº 24.650/96  
ADMINISTRACION GENERAL  
hod2522

Buenos Aires, 16 de *enero* de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión de diversos materiales para el Gabinete de Fotografía y Dibujo de la Morgue Judicial; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3º, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

Que efectuada la apertura de ofertas se dio intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 56, aconsejando adjudicar por un importe de PESOS TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS(\$ 3.495,60.-).

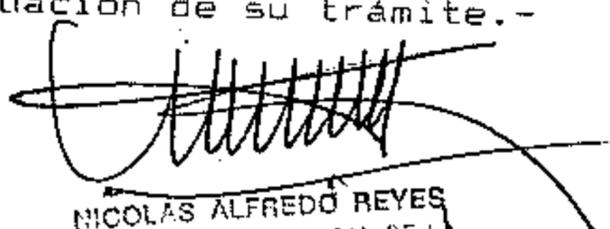
Que, en atención a lo requerido a fs. 50 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.-

Por ello y en conformidad con lo dispuesto por la Resolución nº 2333/96,

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la mencionada dependencia a adjudicar la provisión señalada con cargo a las partidas pertinentes del ejercicio financiero 1997.-

Regístrese y gírese a la mencionada dependencia, para la continuación de su trámite.-

  
NICOLÁS ALFREDO REYES  
ADMINISTRACION GENERAL DE LA  
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION